



Santo Domingo, D. N.
01 de mayo del 2019.
CR-HR-2019-004A

RNC: 101593131

Licenciado

Gabriel Castro

Superintendente del Mercado de Valores

Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana

César Nicolás Penson No. 66

Sector Gazcue

Ciudad.-

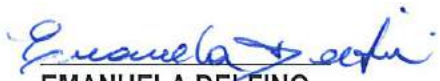
Referencia: Hecho relevante relativo al Aumento del Capital Social Suscrito y Pagado de Consorcio Remix, S.A.

Estimado Lic. Castro:

Por medio de la presente tenemos a bien remitirle el Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha Treinta (30) de abril del año 2019, donde se aprueba la propuesta relativa al aumento del Capital Social Suscrito y Pagado de la sociedad desde **Setecientos cincuenta Millones de Pesos Dominicanos con 0/100 (RD\$750,000,000.00)** hasta **Ochocientos Once Millones Novecientos Setenta y Siete Mil Doscientos Pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$811,977,200.00)**.

La presente Acta está en proceso de registro en la Cámara de Comercio de Santo Domingo y se les remitirá una vez esté registrada.

Sin otro particular por el momento, me despido de usted,


EMANUELA DELFINO
Representante de Emisión Pública.



CONSORCIO REMIX, S. A.

Capital Social Autorizado: RD\$ 900,000,000.00

Capital Suscrito y Pagado: RD\$ 750,000,000.00

RNC No. 1-01-59313-1 / Registro Mercantil No. 11159SD

Avenida Lope de Vega No. 29, Local 506, Torre Novo Centro, Ensanche Piantini, Santo Domingo, D. N.

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD CONSORCIO REMIX, S. A. CELEBRADA EL DÍA TREINTA (30) DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE (2019).

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, siendo las Nueve horas de la mañana (09:00 A.M.) del día Treinta (30) del mes de Abril del año Dos Mil Diecinueve (2019), se reunieron los accionistas de **CONSORCIO REMIX, S. A.**, en atribuciones de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, en el domicilio social de la Sociedad, sito en la Av. Lope de Vega, No.29, Torre Novo Centro, Suite 506, Ensanche Piantini, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, de conformidad con las estipulaciones de los Estatutos Sociales, quienes renunciaron al plazo establecido en el artículo en el artículo 20 de los Estatutos Sociales, mediante convocatoria de fecha veintiséis (26) del mes de Abril del 2019, y estando presente la totalidad de los Accionistas de dicha sociedad, se da inicio a la indicada Asamblea de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la misma.

De inmediato asumió la presidencia el **ING. ALFREDO DELFINO** y el secretario **ING. JOSE JUAN MURMANN** quienes comparecen en sus respectivas calidades de Presidente y Secretario del Consejo de Administración. El **ING. JOSE JUAN MURMANN** en seguidas comprobó que se encontraban presentes los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Sociedad, y procedió a redactar la **NOMINA DE PRESENCIA** que encabeza la presente acta, con indicación de las calidades, domicilios y residencias de cada uno de los accionistas. Se agregó a dicha nómina el número de acciones, así como el número de votos a que tiene derecho cada accionista. Dicha nómina, luego de leída y certificada por el Secretario y el Presidente, se anexa a la presente Acta para que forme parte de la misma.

A continuación, el **ING. ALFREDO DELFINO**, Presidente de la Asamblea, tomando en cuenta que se encontraba presente el Comisario de Cuentas de la Sociedad, y teniendo a la vista la certificación del secretario de que estaban presentes el cien por ciento (100%) de los accionistas de la Sociedad, comprobó que se cumplía ampliamente con el quórum exigido por el artículo 21 de los Estatutos Sociales de la Sociedad, razón por la cual declaró que esta Asamblea General Extraordinaria se encontraba regular y válidamente constituida, y en condiciones de deliberar sobre los asuntos que se indicarán más adelante en el Orden del Día.

El Presidente, solicitó de inmediato al Secretario que leyera en voz alta los puntos que resumían el propósito de esta Asamblea General Extraordinaria. En tal virtud, el Secretario procedió a leer a los señores accionistas el Orden del Día de los temas a ser tratados en la presente Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, en la forma en que a continuación se describe:

1. Librar acta relativa a la existencia del "quórum" reglamentario y la comprobación de la regularidad de la presente Asamblea General Extraordinaria.
2. Aprobar o improbar el "Orden del Día" redactado por el Presidente del Consejo de Administración de la Compañía.
3. Aprobar la propuesta relativa al Aumento del Capital Social Suscrito y Pagado de la Sociedad, desde un monto de **Setecientos Cincuenta Millones de Pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$750,000,000.00)** hasta **Ochocientos Once Millones Novecientos Setenta y Siete Mil Doscientos Pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$811,977,200.00)**.
4. De aprobarse la propuesta anterior, librar acta sobre la distribución del Capital Suscrito y Pagado de la compañía, después del aumento de Capital. *LM*
5. Cualquier otro asunto directamente relacionado con los puntos anteriores.

De inmediato, el Secretario hizo circular la referida nómina de accionistas entre los concurrentes a la presente Asamblea General Extraordinaria, quienes firmándola en señal de aprobación declararon la regularidad de la misma, al cumplirse las formalidades establecidas por las disposiciones estatutarias y comprobarse que se encontraban presentes o representados la totalidad de accionistas de la sociedad.

LM
30

De acuerdo a la Nómina de asistencia, se prueba la concurrencia a la sesión personalmente o por representación de los propietarios de la totalidad de las acciones que integran el Capital Suscrito y Pagado de la Sociedad, por lo cual el Presidente solicitó y obtuvo por unanimidad de votos de los presentes, que se librara acta de que la presente Asamblea General Extraordinaria tenía el "Quórum" correspondiente, de acuerdo a la lista de asistencia que forma parte de la presente acta y que por tanto, la presente Asamblea General Extraordinaria puede conocer y deliberar válidamente sobre los puntos indicados en el "Orden del Día" y cualquier otro asunto conexo complementario a los mismos, consignando su decisión en el texto de la PRIMERA RESOLUCION.

A continuación, los Accionistas presentes o representados, aprobaron sin modificaciones y por unanimidad de votos el "Orden del Día", redactado por el Presidente, librando acta del cumplimiento de esa formalidad, consignando su decisión en el texto de la SEGUNDA RESOLUCION.

Cumplida esa etapa, los concurrentes procedieron a conocer los asuntos incluidos en el Tercer punto del "Orden del Día", Aprobando el Aumento del Capital Social Suscrito y Pagado de la Sociedad desde un monto de **Setecientos Cincuenta Millones de Pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$750,000,000.00)** hasta **Ochocientos Once Millones Novecientos Setenta y Siete Mil Doscientos Pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$811,977,200.00)**, mediante la capitalización de beneficios pendientes y proceder a distribuir en proporción a su participación accionaria. Consignando su decisión en el texto de la TERCERA RESOLUCION.

De inmediato el Presidente sometió las deliberaciones sobre los asuntos consignados en el Cuarto punto del "Orden del Día", decidiendo conocer cómo quedará la distribución del Capital Suscrito y Pagado de **"CONSORCIO REMIX, S. A."**, entre sus actuales Accionistas luego de la emisión de acciones antes citada por Aumento de Capital Social Suscrito y Pagado y aprobándolo consignaron su decisión en el texto de la CUARTA RESOLUCION.

Finalmente se pasó a conocer de los asuntos incluidos en el Quinto y último punto del "Orden del Día", señalando a continuación los concurrentes que no tenían ningún otro asunto adicional que someter a la consideración de la presente Asamblea.

No habiendo otro asunto que tratar, los concurrentes informaron al Presidente que procedieran a dictar sus decisiones en torno a los asuntos deliberados, las que se expusieron formalmente mediante un proyecto de resoluciones que fue depositado en manos del Secretario de la sociedad.

**LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, EN NOMBRE
DE "CONSORCIO REMIX, S. A."**

CONSIDERANDO: Que, de conformidad con las disposiciones estatutarias, corresponde a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, conocer y decidir sobre los asuntos relativos a cualquier modificación introducida a las Sociedad.

CONSIDERANDO: Que, de conformidad con las disposiciones estatutarias, las Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas está facultadas para decidir libremente el Aumento del Capital Social Autorizado y/o Suscrito y Pagado de la sociedad una o más veces, sean en numerario o por vía de aportes en naturales o por aplicación de los fondos de reservas o por otro cualquier medio.

En nombre de **"CONSORCIO REMIX, S.A."**, Sociedad Comercial constituida de conformidad con las leyes de la República Dominicana, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, regularmente constituida y en pleno ejercicio de las facultades y atribuciones que le confieren las disposiciones del Código de Comercio Dominicano y la Ley 479-08.

DICTA: De manera formal y expresa, las siguientes:

RESOLUCIONES

PRIMERA: LIBRAR, como al efecto LIBRA, a requerimiento del Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad, Acta Formal y expresa certificando que al concurrir la totalidad de Accionistas, la Asamblea General Extraordinaria de la Sociedad Comercial "**CONSORCIO REMIX, S.A.**", esta regularmente integrada para deliberar y adoptar resoluciones validas relativas a los asuntos de su exclusiva competencia, comprendidos en el correspondiente "Orden del Día".

SEGUNDA: APROBAR, como al efecto APRUEBA, sin modificaciones, el "Orden del Día" formulado por el Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad, adoptándose como agenda de trabajo de la presente Asamblea General Extraordinaria de "**CONSORCIO REMIX, S.A.**".

TERCERA: APROBAR, como al efecto APRUEBA, Aumentar el Capital Social Suscrito y Pagado de la Sociedad desde el monto actual de SETECIENTOS CINCUENTA MILLONES PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$750,000,000.00), A OCHOCIENTOS ONCE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$811,977,200.00), mediante la capitalización de CINCUENTA MILLONES DE PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$50,000,000.00), de los beneficios y utilidades del año 2018, más **ONCE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$811,977,200.00)**, de aporte por capitalizar correspondiente a RONMUR pendiente de años pasados.

CUARTA: LIBRAR, como al efecto LIBRA, acta formal y expresa en la que conste que la distribución del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía entre sus actuales Accionistas es la siguiente:

ACCIONISTAS	CAPITAL ACTUAL	NUEVO APOORTE	CAPITAL TOTAL DESPUES DE AUMENTO	ACCIONES	%
ONIFLED CORPORATION LIMITED	186,207,400.00	12,415,000.00	198,622,400.00	1,986,224	24.46%
COMPAÑIA DE DESARROLLO DE LA REGION NOROCCIDENTAL S. A.	145,133,800.00	9,675,000.00	154,808,800.00	1,548,088	19.06%
AGREGADOS DOMINICANOS, S. A.	148,500,100.00	9,900,000.00	158,400,100.00	1,584,001	19.51%
RONMUR INC.	229,090,600.00	27,252,200.00	256,342,800.00	2,563,428	31.57%
SIMPLON CORPORATION INC.	18,252,000.00	1,215,000.00	19,467,000.00	194,670	2.40%
NAMIAN CORPORATION LTD.	3,028,100.00	200,000.00	3,228,100.00	32,281	0.40%
HELMAR CORPORATION LTD.	19,788,000.00	1,320,000.00	21,108,000.00	211,080	2.60%
TOTALES	750,000,000.00	61,977,200.00	811,977,200.00	8,119,772	100.00

LM

JS

**TODAS LAS RESOLUCIONES FUERON SOMETIDAS A VOTACION
Y APROBADAS POR UNANIMIDAD DE VOTOS**

No habiendo ningún otro asunto que tratar, el Presidente declaró cerrada la presente Sesión Extraordinaria de Accionistas del **CONSORCIO REMIX, S.A.**, siendo las Once horas de la mañana (11:00 p.m.) del día, mes y año anteriormente señalados.



LIC. LORENZA MAZZONE

En representación de
AGREGADOS DOMINICANOS, S. A.



ING. ALFREDO DELFINO

En representación de
- **RONMUR INC.**
- **ONIFLED CORPORATION, LTD**



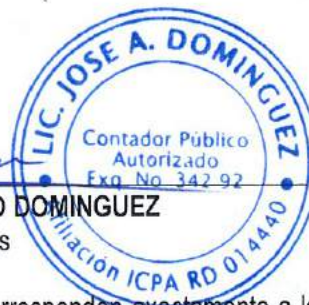
SRA. Y SELSA M. GUILLEN

En representación de
- **COMPANIA DE DESARROLLO DE LA REGION NOROESTE;**
- **SIMPLON CORPORATION INC;**
- **NAMIAN CORPORATION LTD;**
- **HELMAR CORPORATION LTD**



LIC. JOSE ANTONIO DOMINGUEZ

Comisario de Cuentas



Certifico que las deliberaciones y resoluciones contenidas en la presente acta corresponden exactamente a las adoptadas por los señores Accionistas de la sociedad comercial **CONSORCIO REMIX, S. A.**, reunidos en Sesión Extraordinaria. En Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los treinta (30) días del mes de Abril del año Dos Mil Diecinueve (2019).

Visto bueno:



ING. JOSE JUAN MURMANN VERAS
Secretario



ING. ALFREDO DELFINO
Presidente

CONSORCIO REMIX, S. A.

Capital Social Autorizado: RD\$900,000,000.00

Capital Suscrito y Pagado: RD\$750,000,000.00

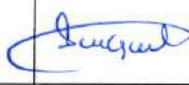
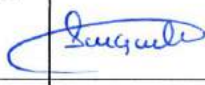
RNC No. 1-0159313-1

Registro Mercantil No. 11159SD

Avenida Lope de Vega No. 29, Local 506, Torre Novo Centro, Ensanche Piantini

Santo Domingo, República Dominicana

NÓMINA DE PRESENCIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD COMERCIAL CONSORCIO REMIX, S. A. EN LA CELEBRACION DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE FECHA TREINTA (30) DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE (2019). 09:A.M.

SOCIO	CANTIDAD DE ACCIONES	IMPORTE EN RD\$	CANTIDAD DE VOTOS	%	FIRMAS
ONIFLED CORPORATION LTD, Sociedad Comercial representada por el ING. ALFREDO DELFINO, italiano, mayor de edad, casado, provisto de la cédula de identificación personal No. 001-1257542-8, domiciliada y residente en esta Ciudad.-	1,862,074	186,207,400.00	1,862,074	24.83	
COMPAÑIA DE DESARROLLO DE LA REGION NOROESTE, S. A. sociedad Comercial representada por la señora YSELSA M. GUILLEN, dominicana, mayor de edad, soltera, provista de la cédula de identificación personal No. 001-0134086-7, domiciliada y residente en esta ciudad.	1,451,338	145,133,800.00	1,451,338	19.35	
AGREGADOS DOMINICANOS, S. A. sociedad comercial representada por la LIC. LORENZA MAZZONE, italiana, mayor de edad, provista de la cédula de identificación No. 001-1257541-0, domiciliada y residente en esta ciudad.-	1,485,001	148,500,100.00	1,485,001	19.80	
RONMUR INC, Sociedad Comercial representada por el ING. ALFREDO DELFINO NOVATI, de nacionalidad italiana, mayor de edad, casado, portador de la cédula de identificación personal No. 001-1257542-8, domiciliado y residente en esta ciudad.-	2,290,906	229,090,600.00	2,290,906	30.55	
SIMPLON CORPORATION, LTD, Sociedad Comercial representada por la señora YSELSA M. GUILLEN, dominicana, mayor de edad, soltera, provista de la cédula de identificación personal No. 001-0134086-7, domiciliada y residente en esta ciudad.-	182,520	18,252,000.00	182,520	2.43	
NAMIAN CORPORATION, INC, Sociedad Comercial representada por la señora YSELSA M. GUILLEN, dominicana, mayor de edad, soltera, provista de la cédula de identificación personal No. 001-0134086-7, domiciliada y residente en esta ciudad.-	30,281	3,028,100.00	30,281	0.4	
HELMAR CORPORATION, LTD, Sociedad Comercial representada por la señora YSELSA M. GUILLEN, dominicana, mayor de edad, soltera, provista de la cédula de identificación personal No. 001-0134086-7, domiciliada y residente en esta ciudad.-	197,880	19,788,000.00	197,880	2.64	
TOTALES	7,500,000	750,000,000.00	7,500,000	100	---

Certificamos que la presente nomina después de redactada, ha sido leída y firmada por todos los accionistas presentes de la sociedad "CONSORCIO REMIX S. A.", celebrada el día, mes y año previamente señalados.

VISTO BUENO:


ING. ALFREDO DELFINO
Presidente


ING. JOSE JUAN MURMANN
Secretario

CONSORCIO REMIX, S.A

Capital Social Autorizado: RD\$800,000,000.00
Capital Suscrito y Pagado: RD\$750,000,000.00
RNC 1-0159313-1 / Registro Mercantil No. 11159SD
Santo Domingo, República Dominicana
www.consorcio remix.com

LISTA DE SUSCRIPTORES Y ESTADO DE PAGO DE LAS ACCIONES DE LA SOCIEDAD CONSORCIO REMIX, S.A; CON SUS RESPECTIVAS PARTICIPACIONES EN MONTOS, PORCENTAJES Y VOTOS; CORRESPONDIENTES A OCHOCIENTOS ONCE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$811,977,200.00), ACCIONES CON UN VALOR NOMINAL DE CIEN PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$100.00) CADA UNA, LAS CUALES CONFORMAN EL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE CONSORCIO REMIX, S. A. AL DÍA TREINTA (30) DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE (2019).

SOCIO	IMPORTE EN RD\$	CANT. DE ACCIONES	VOTOS	%
ONIFLED CORPORATION LIMITED LTD, sociedad comercial organizada y existente de acuerdo a las leyes de TURKS AND CAICOS ISLANDS, con su domicilio social establecido en 1 CARIBBEAN PLACE, LEEWARD HIGHWAY, PROVIDENCIALES, TURKS AND CAICOS ISLANDS, y domicilio social en la República Dominicana, cito, AV. LOPE DE VEGA, TORRE NOVOCENTRO, LOCAL 506, ENSANCHE PIANINI, STO DGO, R.D; Registrada bajo el número 3193; RNC: 1-30-42484-5; debidamente representada por ALFREDO DELFINO, DE NACIONALIDAD ITALIANA, MAYOR DE EDAD, CASADO, PORTADOR DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO. 001-1257542-8, CON DOMICILIO EN LA AV. LOPE DE VEGA, TORRE NOVOCENTRO, LOCAL 506, SANTO DOMINGO, D.N; con sus accionistas ALFREDO DELFINO NOVATI (50%); LORENZA MAZZONE (30%); EMANUELA DELFINO (10%); RAFFAELLA DELFINO (10%); con Consejo de Directores compuesto por: ALFREDO DELFINO NOVATI (PRESIDENTE); LORENZA MAZZONE (VICEPRESIDENTE); EMANUELA DELFINO (SECRETARIA); RAFFAELLA DELFINO (DIRECTORA).	198,622,400.00	1,986,224	1,986,224	24.46
COMPAÑÍA DE DESARROLLO DE LA REGION NORDESTE, S.A, sociedad comercial organizada y existente de acuerdo a las leyes de REPUBLICA DOMINICANA, con su domicilio social establecido en CRUCE DE MANZANILLO, MUNICIPIO COPEY, MONTECRISTI, REP. DOM; con RNC 1-01-10108-3 y Registro Mercantil No. 00009-2004MC; debidamente representada por YSELSA MARGARITA GUILLEN LIRIANO, DE NACIONALIDAD DOMINICANA, MAYOR DE EDAD, SOLTERA, PORTADORA DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD Y ELECTORAL NÚMERO 001-0134086-7, CON DOMICILIO EN LA AV. LOPE DE VEGA, TORRE NOVOCENTRO, LOCAL 506, STO DGO, R.D; con sus accionistas YSELSA MARGARITA GUILLEN LIRIANO (52%); SIMPLON CORPORATION INC, (48%); con Consejo de Directores compuesto por: PRESIDENTE: YSELSA MARGARITA GUILLEN LIRIANO; VICEPRESIDENTE: JOSE JUAN MURMANN VERAS; SECRETARIO: DIVINA CAMPOS.	154,808,800.00	1,548,088	1,548,088	19.06
AGREGADOS DOMINICANOS, S.A. , sociedad comercial organizada y existente de acuerdo a las leyes de REPUBLICA DOMINICANA, con su domicilio social establecido en la calle FANTINO FALCO, PLAZA CRISCAR, LOCAL 205, SANTO DOMINGO, R.D; con RNC 1-170-1135-1 y Registro Mercantil No. 17999SD; debidamente representada por LORENZA MAZZONE, DE NACIONALIDAD ITALIANA, MAYOR DE EDAD, CASADA, PORTADORA DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD	158,400,100.00	1,584,001	1,584,001	19.51

NÚMERO 001-1257541-0, CON DOMICILIO EN AL AV. LOPE DE VEGA, TORRE NOVOCENTRO, LOCAL 506, STO, DGO, R.D; con sus accionistas COMPAÑÍA DE DESARROLLO DE LA REGION NORDESTE, S.A, REPRESENTADA POR YSELSA MARGARITA GUILLEN LIRIANO (50%); LORENZA MAZZONE DE DELFINO (45%) RAFFAELLA DELFINO MAZZONE (2.5%) Y EMANUELA DELFINO MAZZONE (2.5%); con Consejo de Directores compuesto por: PRESIDENTE: LORENZA MAZZONE, VICEPRESIDENTE: YSELSA MARGARITA GUILLEN LIRIANO, SECRETARIO: JOSE JUAN MURMANN VERAS, TESORERA: EMANUELA DELFINO MAZZONE.				
RONMUR INC , sociedad comercial organizada y existente de acuerdo a las leyes del ESTADO DE LA FLORIDA, ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, con su domicilio social establecido en 3018 NW 79TH AVE, DORAL FL, 33122, y domicilio social en la República Dominicana, cito, AV. LOPE DE VEGA, TORRE NOVOCENTRO, LOCAL 506, ENSANCHE PIAINTINI, STO DGO, R.D; Registrada bajo el número 23-00-396680-78; debidamente representada por ALFREDO DELFINO NOVATI, DE NACIONALIDAD ITALIANA, MAYOR DE EDAD, CASADO, PORTADOR DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD NÚMERO 001-1257542-8, CON DOMICILIO EN LA AV. LOPE DE VEGA, TORRE NOVOCENTRO, LOCAL 506, SANTO DOMINGO, D.N; con sus accionistas ALFREDO DELFINO (41.05%); ONIFED CORPORATION LTD, REPRESENTADA POR RAFFAELLA DELFINO (13.13%); YSELSA MARGARITA GUILLEN (25%); JOSE JUAN MURMANN (4.17%); MARELLE GLORIA SCHEIDECK (4.17%); SILVIA DORIS GURSCHLER (4.17%); HELEN MURMANN (4.17%); con Consejo de Directores compuesto por: ALFREDO DELFINO NOVATI (PRESIDENTE); JUDITH RUBIERA (SECRETARIA).	256,342,800.00	2,563,428	2,563,428	31.57
SIMPLON CORPORATION INC. , sociedad comercial organizada y existente de acuerdo a las leyes de TURKS AND CAICOS ISLANDS, con su domicilio social establecido en 1 CARIBBEAN PLACE, LEEWARD HIGHWAY, PROVIDENCIALES, TURKS AND CAICOS ISLANDS, y domicilio social en la República Dominicana, cito, AV. LOPE DE VEGA, TORRE NOVOCENTRO, LOCAL 506, ENSANCHE PIAINTINI, STO DGO, R.D; Registrada bajo el número E.32353; debidamente representada por YSELSA MARGARITA GUILLEN LIRIANO, DE NACIONALIDAD DOMINICANA, MAYOR DE EDAD, SOLTERA, PORTADORA DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD Y ELECTORAL NÚMERO 001-0134086-7, CON DOMICILIO EN LA AV. LOPE DE VEGA, TORRE NOVOCENTRO, LOCAL 506, STO DGO, R.D; con sus accionistas YSELSA MARGARITA GUILLEN LIRIANO (50%); JOSE JUAN MURMAN VERAS (7%); CHRISTIAN MURMANN (7%); HELEN MURMANN (7%); SILVIA GURSCHLER MURMANN (7%); MARELLE SCHEIDECK-MURMANN (7%); KILLIAN MURMAN (7%); DANIEL MURMANN (7%); con Consejo de Directores compuesto por: DIRECTORA PRESIDENTE: YSELSA MARGARITA GUILLEN LIRIANO; DIRECTOR SECRETARIO: JOSE JUAN MURMANN VERAS.	19,467,000.00	194,670	194,670	2.40
NAMIAN CORPORATION LTD. , sociedad comercial organizada y existente de acuerdo a las leyes de TURKS AND CAICOS ISLANDS, con su domicilio social establecido en 1 CARIBBEAN PLACE, LEEWARD HIGHWAY, PROVIDENCIALES, TURKS AND CAICOS ISLANDS, y domicilio social en la República Dominicana, cito, AV. LOPE DE VEGA, TORRE NOVOCENTRO, LOCAL 506, ENSANCHE PIAINTINI, STO DGO, R.D; Registrada bajo el número E.43288; debidamente representada por YSELSA MARGARITA GUILLEN LIRIANO, DE NACIONALIDAD DOMINICANA, MAYOR DE EDAD, SOLTERA, PORTADORA DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD Y ELECTORAL NÚMERO 001-0134086-7, CON DOMICILIO EN LA AV. LOPE DE VEGA, TORRE NOVOCENTRO, LOCAL 506, STO DGO,	3,228,100.00	32,281	32,281	0.40

R.D; con sus accionistas YSELSA MARGARITA GUILLEN LIRIANO (50%); JOSE JUAN MURMAN VERAS (8%); CHRISTIAN MURMANN (8%); HELEN MURMANN (8%); SILVIA GURSCHLER MURMANN (8%); MARELLE SCHEIDECK-MURMANN (8%); DANIEL MURMANN (8%); con Consejo de Directores compuesto por: PRESIDENTE: YSELSA MARGARITA GUILLEN LIRIANO; VICEPRESIDENTE: CHRISTIAN MANUEL MURMANN; SECRETARIO: JOSE JUAN MURMANN.				
HELMAR CORPORATION, LTD. , sociedad comercial organizada y existente de acuerdo a las leyes de TURKS AND CAICOS ISLANDS, con su domicilio social establecido en 1 CARIBBEAN PLACE, LEEWARD HIGHWAY, PROVIDENCIALES, TURKS AND CAICOS ISLANDS, y domicilio social en la República Dominicana, cito, AV. LOPE DE VEGA, TORRE NOVOCENTRO, LOCAL 506, ENSANCHE PIANTINI, STO DGO, R.D; Registrada bajo el número 3192; debidamente representada por YSELSA MARGARITA GUILLEN LIRIANO, DE NACIONALIDAD DOMINICANA, MAYOR DE EDAD, SOLTERA, PORTADORA DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD Y ELECTORAL NÚMERO 001-0134086-7, CON DOMICILIO EN LA AV. LOPE DE VEGA, TORRE NOVOCENTRO, LOCAL 506, STO DGO, R.D; con sus accionistas YSELSA MARGARITA GUILLEN LIRIANO (50%); HELEN MURMANN (50%); con Consejo de Directores compuesto por: PRESIDENTE: YSELSA MARGARITA GUILLEN LIRIANO; VICEPRESIDENTE: CHRISTIAN MURMANN; SECRETARIO: PAUL DEMPSEY.	21,108,000.00	211,080	211,080	2.60
TOTALES	RD\$ 811,977,200.00	8,119,772	8,119,772	100.00

La presente lista ha sido redactada, leída y firmada por el Presidente y secretario, a los treinta (30) días del mes de Abril del año dos mil diecinueve (2019).

Certifico su conformidad:


ING. JOSE JUAN MURMANN VERAS
 SECRETARIO


ING. ALFREDO DELFINO
 PRESIDENTE

